Guayaquil, Abril 01 del 2004

Señores
ACCIONISTAS DE COMUNINSA S.A.
Ciudad.-

Estimados señores:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de COMUNINSA S. A. y en cumplimiento de la Ley de compañías, observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de Uds. el BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS de la Empresa cortado al 31 de Diciembre del 2003, documentos que reflejan claramente el Estado Económico y Financiero de la Compañía.

Espero que luego del estudio meditado de la gestión realizada, el balance y las cuentas que pongo a consideración de Uds., merecerán su aprobación.

De los señores Accionistas.

Muy atentamente,

LUIS RODRIGUEZ VARAS
Gerente General

Comunicaciones Internacionales Comuninsa, S.A.
Víctor Manuel Rendón 401 y Córdova, Piso 10
Edificio Banco Unión Tel. 593-4-564444 Fax 593-4-314713
Guayaquil - Ecuador

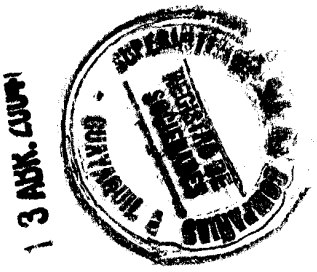

Guayaquil, Abril 02 del 2004

Señores
SUPERINTENDENCIA DE CIAS.
DPTO. REGISTRO DE SOCIEDADES
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente declaro que la compañía COMUNICACIONES INTERNACIONALES COMUNINSA S.A. no es contratista, ni nunca ha tenido contrato de ninguna naturaleza con el Estado Ecuatoriano.

Nuestro expediente es el No.10011900 de COMUNINSA S.A.

Cumplimos con la disposición pertinente.

Atentamente,
Comunicaciones Internacionales
COMUNINSA S. A.

Luis Rodríguez Varas
Representante Legal